



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2017/9	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	1 de marzo de 2017
Duración	Desde las 14:30 hasta las 15:30 horas
Lugar	SALON DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
45557025M	Isabel Chaves Suárez	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Acta número 8

Expediente 667/2017. LO 29/17 ANTONIO JOSE GORDILLO VACAS

Desfavorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE OBRA

D. Antonio José Gordillo Vacas (45875628 N), con domicilio en calle Miraflores, 45. Examinado el expediente número 661/2017, por el que solicita licencia de obra para construcción de nave en Polígono 51, parcela 163, referencia Catastral 06054A0511001630000PY, visto el informe desfavorable emitido por el técnico municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda denegar la licencia solicitada, por no ajustarse a las vigentes normas urbanísticas de la localidad. Suelo pendiente de desarrollo urbanístico.

Expediente 661/2017. LO 31/17 MARIA INMACULADA FERNANDEZ ORTIZ

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE OBRA MENOR

D^a. María Inmaculada Fernández Ortiz (8805311 Z), con domicilio en paseo de Extremadura, 21. Examinado el expediente número 661/2017, por el que solicita licencia de obra para adaptación de acceso por accesibilidad dentro de la parcela sin afectar a la vía pública en paseo de Extremadura, 21 referencia catastral 2977023QC2627N0001BS, la Junta de Gobierno Local independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **12,25euros**.

Expediente 660/2017. LO 32/2017 JOSE MARIA PECERO PECERO



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>LICENCIA DE OBRA MENOR</u>	
<p>D. José María Pecero Pecero (33972437 B), con domicilio en calle Mina, 11. Examinado el expediente número 552/2017, por el que solicita licencia de obra para demolición de vivienda en calle Sileras, 25, referencia catastral 2779010QC2627N0001WS, la Junta de Gobierno Local, independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que ascienden a 40,25€</p>	

Expediente 561/2017. Comunicación Ambiental Municipal para explotación porcina de Juan Antonio Vecina Pecero	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (Comunicación ambiental)</u> expediente nº 12/2014 (Gestiona 561/2017)	
<p>Presentado en este Ayuntamiento por Juan Antonio Vecina Pecero (33975701C), con domicilio en calle Mártires, 57, Comunicación Ambiental en la cual se acompaña el proyecto de legalización de explotación porcina en paraje Pellejo, polígono 41, parcela 96, y polígono 57, parcela 222, así como proyecto firmado por el Ingeniero Técnico Agrícola Antonio Alvelo Jiménez, acreditando que la actividad y las instalaciones se adecuan al proyecto y que cumplen con todos los requisitos y condiciones técnicas determinadas por ley.</p> <p>Esta Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el ejercicio de dicha actividad, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular de la actividad y personas redactoras del proyecto. No obstante el Ayuntamiento podrá comprobar en cualquier momento el cumplimiento de las condiciones recogidas en la comunicación ambiental. Si el resultado de la comprobación fuere negativo, se procederá al cierre inmediato de la actividad en cuestión.</p> <p>De conformidad con la Ordenanza Fiscal, el otorgamiento de esta licencia de apertura de establecimientos está condicionada al abono de la cuota tributaria que asciende a 300,00 €.</p>	

Expediente 300/2017. Comunicación Previa de Inicio y Ejercicio de la Actividad Comercial (Supuestos de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre) para Peluquería de Nazaret Pecero Santiago	
Favorable	Tipo de votación:

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Unanimidad/Asentimiento



ACTIVIDAD CON COMUNICACIÓN PREVIA

D^a. Nazaret Pecero Santiago (08.894.842-Y), con domicilio en calle Machuca, 14 bajo H, presenta Comunicación Previa para el inicio de la actividad "Peluquería", expediente 300/2017, epígrafe 9722, situada en calle Machuca, 14 bajo H, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales, la Junta de Gobierno Local la registra con el número 1/2016, a los efectos de tener constancia de la misma en este Ayuntamiento, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **100,00 euros**.

Expediente 148/2017. Juan Ant. casado Zambrano

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

DEVOLUCIÓN FIANZA

D. Juan Antonio Casado Zambrano (08888973W), con domicilio en paseo de Extremadura, 101, 1º, en representación de la Hermandad Nuestra Señora de la Cabeza. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda devolver la fianza de 300,00 euros depositada como garantía de la cesión de las instalaciones del Centro Joven (antiguo Granero), para festividad de las candelas, el 4 de febrero de 2017.

Expediente 151/2017. Aquilino Vicente Vicente

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

DEVOLUCIÓN FIANZA

D. Aquilino Vicente Vicente (76070991-D), con domicilio en calle Caños, 4, actuando en representación de la Asociación Sanluqueña El Candil, con CIF: G72035587, Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda devolver la

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

fianza de 300,00 euros depositada como garantía de la cesión del Aula de la Naturaleza, el día 11 de Febrero de 2017 para celebración de Matanza Didáctica.

Expediente 640/2017. Licencia Linea Amarilla Churrería C/ Los santos, 5.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

INSTANCIAS VARIAS

D^a. Ana Robles Gorgojo (33975781C), con domicilio en calle Condesa de la Oliva, 2, P 3 de Almendralejo. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda pintar señalización con línea amarilla longitudinal continua, el ancho de puerta de acceso al establecimiento de calle Los Santos, 5. Así mismo teniendo en cuenta que la puerta de entrada y salida de dicho establecimiento está protegida con una reja que abre hacia la vía invadiendo la misma, circunstancia esta que no debería de producirse, se le insta a sustituir la reja protectora por otro sistema que no invada la vía pública.

Expediente 608/2017. Reconocimiento y Abono de trienios a Personal Laboral del Ayuntamiento

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento



PERSONAL LABORAL

D. Valeriano García Rebollo (09160196D), con domicilio en calle Macarena, 4 casa 2, de Almendralejo. Visto el informe de la Jefa de Servicio de Personal de este Ayuntamiento y el informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social, la Junta de Gobierno Local acuerda reconocerle los servicios prestados a efectos de cómputo de trienios.

Expediente 496/2017. Autorización del Gastos AMPAS Colegios para Carrozas Reyes



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>AUTORIZACIÓN DEL GASTO</u>	
Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, se autoriza el gasto de 1.950€ a favor de las AMPAS de los tres Colegios para las carrozas de la Cabalgata de Reyes 2017, que se contabilizará en la partida Cultura N.º: 334 22609, del presupuesto 2017.	

Expediente 474/2017. Autorización del Gasto Feria del libro I.E.S. "Fuente Roniel"	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>AUTORIZACIÓN DEL GASTO</u>	
Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, se autoriza el gasto de 650€ a favor del Instituto de Eseñanza Secundaria "Fuente Roniel", para la Feria del Libro 2017, que se contabilizará en la partida de Cultura, N.º: 334 22609, del presupuesto 2017.	

Expediente 651/2017. Autorización del Gasto Premios Concierto Villancicos Navidad 2016	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>AUTORIZACIÓN DEL GASTO</u>	
Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, se autoriza el gasto de 440€ para los premios del concierto de Villancicos Navidad 2016, que se contabilizará en la partida Cultura N.º: 334 22609, del presupuesto 2017.	

Expediente 648/2017. Autorización del Gasto II Maratón de Juegos del HOgar de Pensionistas	
---	--

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>AUTORIZACIÓN DE GASTO</u>	
Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, se autoriza el gasto de 200€ para la celebración del II Maratón de Juegos 2017 del Hogar del Pensionista 2017, que se contabilizará en la partida Cultura N.º: 334 22609, del presupuesto 2017.	

Expediente 650/2017. Autorización del Gasto Intercambio de folklore "Mis raíces"	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>AUTORIZACIÓN DE GASTO</u>	
Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, se autoriza el gasto de 250€ a favor de asociación cultural "Mis Raíces", para realizar intercambio folklórico, que se contabilizará en la partida Cultura N.º: 334 22609, del presupuesto 2017.	

Expediente 647/2017. Aprobación de Facturas J.G.L. 28/02	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local aprueba la relación de facturas siguiente:

Número	Proveedor	Concepto	Importe
266	Diego María García Llorens	2º. Certificación nichos.	7,021,87€
267	Agustín Rosa Gordillo	Reparación antiguo camión basura.	219,61€
268	Isabel Bardón Sayago	Libros material bibliográfico 2017.	804,86€
269	Consultores de Empresas Fontanesas S.L.	Honorarios trabajos PER/ febrero 2017	431,70€
270	Jesús Cabezas Mora	Alquiler de consolas 6 fines	1.234,20€

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

		de semana.	
271	Venta Especial de material eléctrico S.L.L.	Material eléctrico vario.	184,26€
272	Venta Especial de material eléctrico S.L.L.	Comprobador de seguridad multifunción KCER 01MFy otros.	955,09€
273	Electrónica La Flor S.L.	Reparaciones climatización	211,75€
275	Victoriano Cascón García	10 Contenedores verdes de basura 800L.	1.863,40€
276	Diego Zambrano López	Aperitivo pregón carnaval.	330,00€
277	Telefónica España S.A.U.	Consumo telefonía fija febrero 2017	596,31€
278	Manuel Zambrano Gordillo	Reparación hidráulicos tractor Kubota	113,58€
279	Ana Isabel Gordillo Olmos	Cinta inauguración parque Huerta Muladar y otros.	103,50€
280	Javier Sánchez Bardón	4 camiones tierra vegetal polideportivo.	242,00€
281	Hotel restaurante Maxi S.A.L.	Comida carnaval residencia de mayores.	990,00€
282	Radio Hornachos S.L.	Campaña publicitaria Carnanal EuropaFM.	217,80€

No siendo otro el objeto de la presente el señor Presidente levanta la sesión siendo las quince horas y treinta minutos de lo que como Secretaria certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE